

## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO LXIII LEGISLATURA

En la Ciudad de México Distrito Federal, a 25 de octubre de 2015, se citó a los integrantes de la Comisión de Agricultura y Sistemas de Riego de la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso de la Unión a su Segunda Reunión Ordinaria en el Salón “C” del edificio “G”, de este recinto legislativo de San Lázaro, y de conformidad con lo establecido en los artículos 39, numeral 2, fracción I, de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, 146, numeral 1; y 160 del Reglamento de la Cámara de Diputados. Bajo el siguiente orden del día:

### ORDEN DEL DÍA 25 DE NOVIEMBRE 2015 SALON “C” DEL EDIFICIO “G”

1. Registro de asistencia.
2. Declaratoria de Quorum.
3. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Orden del Día.
4. Lectura, discusión y, en su caso aprobación del Acta de la Reunión anterior.
5. Presentación del Presupuesto aprobado para la SAGARPA 2016.
6. Presentación y votación del Programa Anual de Trabajo de la Comisión.
7. Lectura, discusión y, en su caso aprobación de los siguientes Dictámenes:
  - Dictamen con Punto de Acuerdo relativo a la emergencia sanitaria y afectación de cultivos de sorgo y ajonjolí.
  - Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA brindar apoyo a los productores de maíz.
  - Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la SAGARPA implementar un programa que atienda la problemática de los productores de Michoacán, mediante la obtención de apoyos para fertilizantes.
  - Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a AGROASEMEX continuar con el apoyo a los fondos de aseguramiento a los pequeños y medianos productores.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a SAGARPA y SEDATU para que de manera coordinada elaboren un estudio del territorio nacional para identificar vocaciones productivas del sector agropecuario susceptibles de traducirse en cadenas de valor.
- Dictamen con Punto de Acuerdo por el que exhorta la SAGAPRA para que en las reglas de operación de los programas a su cargo incluya, como parte de los documentos que acreditan la legal propiedad de las tierras, las actas de posesión emitidas por el comisariado de bienes comunales o ejidales.
- Dictamen con Punto de Acuerdo para exhortar a la Comisión Federal de Competencia Económica para que elabore un estudio sobre mercado agroalimentario y sus recomendaciones.
- Dictamen con Punto de Acuerdo para exhortar a la SAGARPA que implemente acciones en beneficio de la cafecultura nacional.
- Dictamen con Punto de Acuerdo para exhortar a la SAGARPA flexibilizar las Reglas de Operación de los Programas de subsidios para 2016.
- Dictamen con Punto de Acuerdo para exhortar a la SAGARPA difunda los resultados de las siembras experimentales de granos transgénicos.
- Dictamen con Punto de Acuerdo para exhortar a la SAGARPA implemente acciones y un programa estratégico para impulsar la cadena de valor del cocotero.
- Dictamen con Punto de Acuerdo para exhortar a la SAGARPA fortalezca las acciones de capacitación para productores agrícolas.

**8. Asuntos Generales.**

**9. Clausura.**

# COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

## ◆◆PUNTO 1◆◆

Se procedió a pasar lista de asistencia, encontrándose presentes los C.C. Diputados:

<b>PRESIDENTE</b>	
DIP. GERMAN ESCOBAR MANJARREZ	A
<b>SECRETARIOS</b>	
DIP. IVETH BERNAL CASIQUE	A
DIP. JOSÉ HUGO CABRERA RUÍZ	A
DIP. JORGE ALEJANDRO CARVALLO DELFIN	A
DIP. JULIAN NAZAR MORALES	NA
DIP. MARIANA ARAMBULA MELENDEZ	A
DIP. EXALTACIÓN GONZALES CECEÑA	A
DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA	A
DIP. ADÁN PÉREZ UTRERA	A
DIP. FELIPE REYES ALVAREZ	A
DIP. OMAR NOÉ BERNARDINO VARGAS	A
<b>INTEGRANTES</b>	
DIP. FELIPE CERVERA HERNÁNDEZ	NA
DIP. ELOISA CHAVARRIAS BARAJAS	NA
DIP. ADRIANA ELIZARRARAZ SANDOVAL	A
DIP. FRANCISCO ESCOBEDO VILLEGAS	A
DIP. OSCAR GARCÍA BARRÓN	A
DIP. ÁNGEL GARCÍA YÁÑEZ	J
DIP. LEONARDO RAFAEL GUIRAO AGUILAR	A
DIP. ALEX GONZÁLES LE BÁRON	A
DIP. EDGARDO MELHEM SALINAS	A
DIP. MOCTEZUMA PEREDA FERNANDO QUETZALCÓATL	A
DIP. EVELIO PLATA INZUNZA	A
DIP. BLANDINA RAMOS RAMÍREZ	A
DIP. FRANCISCO JAVIER SANTILLÁN OCEGUERA	NA
DIP. RAFAEL VALENZUELA ARMAS	A
DIP. NATALIA KARINA BARÓN ORTIZ	A
DIP. J. GUADALUPE HERNÁNDEZ ALCALA	NA

A: Asistencia

N.A: No Asistió

J: Justificación

# COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

## ◆ ◆ ◆ PUNTO 2 ◆ ◆ ◆

La lista de asistencia registró un total de 21 Diputados, por lo que se declaró la existencia legal del quórum para iniciar la reunión.

## ◆ ◆ ◆ PUNTO 3 ◆ ◆ ◆

El **Dip. Felipe Reyes Álvarez**, Secretario de la Comisión, por instrucciones de la Presidencia, dio lectura al Orden del Día y la sometió a votación, aprobándose por mayoría.

## ◆ ◆ ◆ PUNTO 4 ◆ ◆ ◆

El **Dip. Felipe Reyes Álvarez**, dio lectura de los Acuerdos del Acta de la Reunión anterior. La cual se aprobó por mayoría.

## ◆ ◆ ◆ PUNTO 5 ◆ ◆ ◆

Para el desahogo del punto 5 del Orden del día, relativo a la Presentación del Presupuesto aprobado para la SAGARPA 2016, el **Ing. Jesús Vega Acuña**, Secretario Técnico de la Comisión, menciona a los Diputados integrantes que en las carpetas que se les había entregado se encontraba una tabla con los montos e incrementos que se lograron en el Presupuesto de Egresos, concretamente para la SAGARPA en los Programas de Comercialización, Pequeños Productores en el cual era necesario destacar la restitución de los componente PIMAF y PROCAFE, Desarrollo productivo Sus- Sureste, Sanidades, Seguros y Universidades, dando un monto total de 8,500 millones de pesos logrados por la Comisión.

La **Dip. Natalia Karina Barón Ortiz** destaco que si bien el presupuesto aprobado por la Comisión fue mayor a la propuesta enviada por el Ejecutivo Federal en términos reales no alcanzó a cubrir el Presupuesto que se tiene en 2015, por lo que realmente no existe un verdadero incremento, sin embargo destaco la necesidad de ser vigilantes permanentes de la aplicación de los recursos que se han aprobado y que aplicara la SAGARPA para 2016, por lo que propuso la creación de una subcomisión de trabajo que vigile y de seguimiento a los recursos aprobados por esta Soberanía.

El **Dip. Omar Noé Bernardino Vargas** manifestó que si bien el Presupuesto en términos reales no fue mayor al de 2015 si se logró una reasignación importante para Programas prioritarios, y que se debe de entender que el entorno económico mundial no es nada favorable, además de la baja en los precios del petróleo y algunos otros factores externos que hacen imposible el incrementar el Presupuesto, así mismo coincidió con la Dip. Natalia Karina Barón Ortiz en la necesidad de participar en las Reglas de Operación de los diversos Programas que opera la SAGARPA e instó al Presidente a tener una reunión con el Secretario de la SAGARPA y su equipo de trabajo.

El **Dip. Exaltación González Ceceña** señaló que es necesario realizar una opinión a las Reglas de Operación de los Programas y además de sostener una reunión con el Secretario de SAGARPA se hace necesario y evidente solicitar también una reunión con el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

El **Dip. Edgardo Melhem Salinas** señaló su preocupación sobre el PROAGRO Productivo ya que tiene conocimiento de que los Secretarios de Desarrollo Agropecuario de los estados se les ha informado que dicho programa bajara de 80 a 20 hectáreas esto aunado a los adeudos de ASERCA generara un descontento social en todo el país que habrá de revotar en la Comisión, por lo que solicito hacer una revisión al Proyecto de Reglas de Operación y buscar subsanar estas deficiencias que ya les anunciaron a los secretarios de desarrollo agropecuario en los estados.

El **Dip. Francisco Escobedo Villegas** manifestó en primera instancia que al haber menos ingresos no puede haber mayor distribución de los mismos y que independientemente de lo logrado por las Comisiones, los Diputados también propugnaron por impulsar mayor Presupuesto para los estados, por lo que compete a la Comisión exhorto a hacer un frente común con los campesinos para que en la revisión de las Reglas de Operación se redireccionen los recursos y lleguen a quien realmente deben de llegar, pero además se hace necesario que tengamos permanentes reuniones con las Secretarías para dar acompañamiento en la ejecución de los recursos.

El **Dip. Felipe Reyes Álvarez** hizo un reconocimiento al trabajo que realizó la Comisión por lograr un mayor Presupuesto, si bien no se logró lo que se proponía si se alcanzó a apuntalar a algunos de los Programas sensibles para los

productores como es el caso del PESA y Extensionismo, además de restituir el PIMAF y el PROCAFÉ, coincidió también con la Dip. Natalia Karina Barón Ortiz en dar la opinión sobre Reglas de Operación y dar seguimiento al Presupuesto.

El **Dip. Leonardo Rafael Guirao Aguilar** manifestó que existen momentos difíciles en el entorno económico global y nacional, pero esto, sin embargo, no fue ni ha sido motivo para que los integrantes de esta Comisión sigan dando el apoyo y la pelea a los productores de México para lograr mejores condiciones de bienestar.

El **Dip. Evelio Plata Inzunza** señaló que si bien muchos Diputados no están conformes con la cuestión del Presupuesto también se debe reconocer el gran logro que se tuvo al incrementar el mismo, y señaló que además de presupuesto hay otros temas que también pueden ayudar al campo de México y eso es la Reforma Estructural del Campo.

El **Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda** señaló que efectivamente el Presupuesto de Egresos es un instrumento importante para los productores, sin embargo, en necesario e impostergable la Reforma al Campo, necesitamos hacer rentable al campo a través de su Reforma de Fondo para complementar el otro instrumento de Política Pública que es el Presupuesto.

El **Dip. Germán Escobar Manjarrez** felicitó a todos los integrantes de la Comisión por el gran esfuerzo que se realizó para obtener mayores beneficios para el campo, si bien no se logró el cien por ciento de lo planteado, si se logró un aumento para beneficiar a los Pequeños Productores principalmente, además de seguir dando la batalla en los adeudos que tiene ASERCA con los productores comerciales, e instruyó al Secretario Técnico para remitir el proyecto de Reglas de Operación que se tiene a todos los integrantes de la Comisión para que a su vez realicen las aportaciones que consideren necesarias. Así mismo comentó que ya se planteó al Oficial Mayor de la SAGARPA, la necesidad de una reunión con el Secretario y la necesidad de atender las solicitudes de los Diputados de la Comisión.

El **Dip. Adán Pérez Utrera** mencionó que se hace necesario conocer el cuerpo de proyecto de Reglas de Operación para estar en posibilidad de emitir una opinión a las mismas

El **Dip. José Hugo Cabrera Ruíz** señaló que existe apertura por parte de la SAGARAPA y de la Secretaría de Hacienda para emitir la opinión a las Reglas de Operación, ya que señaló, este fue un tema muy sentido por todos aquellos agricultores del país que pidieron a los Diputados que hicieron campaña, que es flexibilizar y facilitar las Reglas de Operación.

## ◆ ◆ ◆ PUNTO 6 ◆ ◆ ◆

Para el desarrollo del punto 6 referente al Programa Anual de Trabajo de la Comisión, el **Dip. Germán Escobar Manjarrez**, expuso que, de acuerdo a la normatividad de la Cámara de Diputados, se presenta el Programa Anual de Trabajo para la consideración, el cual es enunciativo y no limitativo y los Diputados están en su derecho de sumar propuestas por lo que instruyo al Secretario Técnico para que hiciera una presentación general.

El **Ing. Jesús Vega Acuña** señaló que el Programa se compone de la parte normativa como es la introducción, el fundamento legal, los objetivos generales y específicos y la siguiente se refiere a las acciones que desarrollaría la Comisión, así como el calendario de reuniones y de diversas actividades que se pretenden realizar y hasta el final se presenta un calendario tentativo de giras de trabajo de Diputados que han manifestado su deseo de llevar el trabajo de la Comisión a sus estados.

El **Dip. Omar Noé Bernardino Vargas** señaló la necesidad de empezar a trabajar en las subcomisiones de trabajo que establece el mismo Programa Anual de Trabajo de la Comisión.

El **Dip. José Hugo Cabrera Ruíz** solicitó que en el apartado de giras de trabajo se incorpore al estado de Querétaro

El **Dip Exaltación González Ceceña** solicitó que también en el apartado de giras de trabajo se incorporara al estado de Baja California Sur.

El **Dip Felipe Reyes Álvarez** sometió a votación el Programa Anual de trabajo el cual se aprobó por unanimidad, incorporando las propuestas de las Diputadas y los Diputados.



◆ ◆ ◆ PUNTO 7 ◆ ◆ ◆

Para el desahogo del punto 7 el **Dip. Germán Escobar Manjarrez** solicito a la Secretaria dar lectura al concentrado de los dictámenes con Punto de Acuerdo para posteriormente someterlos a votación.

El **Dip. Felipe Reyes Álvarez** dio lectura al concentrado de los dictámenes leyendo el Proponente y el Resolutivo del Dictamen.

El **Dip. Francisco Escobedo Villegas** menciono que no tendría inconveniente que los dictámenes se aprobaran en paquete, y señaló que respecto al Punto de Acuerdo para que se establezcan apoyos para los fertilizantes a los productores de Michoacán se hiciera también para el resto del país y no solo una entidad federativa.

El **Dip. Omar Noé Bernardino Vargas** señalo en el mismo sentido, una redacción para que la SAGARPA en conjunto con las Secretarías de Desarrollo Agropecuario de las entidades, apoyen a los productores del campo en la compra de fertilizantes.

El **Dip. Rafael Valenzuela Armas** señalo estar de acuerdo en todos los dictámenes, salvo en el que establece que las actas de posesión emitidas por comisariados ejidales puedan ser documentos requisitables dentro de las Reglas de Operación toda vez que eso podría tener un buen propósito, pero podría generar algunos problemas legales en otro sentido.

El **Dip. Adán Pérez Utrera** señalo que respecto al Punto de Acuerdo del Café solicito adicionar un párrafo para diseñar nuevos mecanismos y estrategias para el desarrollo de la cafecultura y el mejoramiento de nivel de vida de los productores.

El **Dip. Omar Noé Bernardino Vargas** señalo que con la finalidad de fortalecer la practica legislativa, propuso en los dictámenes subsecuentes de la Comisión, en el dictamen se establezcan dos apartados, el primero donde se asienten las consideraciones propiamente del promovente y en el segundo apartado los razonamientos de la Comisión, lo anterior con la finalidad de darle su lugar al Diputado promovente.



El **Dip. Felipe Reyes Álvarez** solicito ampliar el dictamen concretamente sobre cafecultura y respecto a los demás dictámenes deberán tener por técnica legislativa que quien hace el exhorto es la H. Cámara de Diputados, por lo que deberá de ajustarse los resolutivos esta parte, por lo que respecta al Punto de Acuerdo de la Dip. Blandina Ramos Ramírez, solicito ajustarlo para que la H. Cámara de Diputados exhorta a la Comisión Federal de Competencia Económica para que informe los resultados del estudio sobre mercado agroalimentario y sus recomendaciones, aprobado por el pleno de la Comisión de Competencia Económica el pasado 03 de octubre de 2014.

El **Dip. Germán Escobar Manjarrez** puso a consideración de los Diputados los dictámenes y solicito a la Secretaria lo sometiera a votación con todas las observaciones hechas por los Diputados, y que ya la secretaria técnica tomo nota de ellos.

El **Dip. Felipe Reyes Álvarez** por instrucciones de la presidencia sometió a votación los dictámenes con Punto de Acuerdo con las observaciones hechas por los Diputados integrantes, los cuales se aprobaron por mayoría.

## ◆ ◆ ◆ PUNTO 8 ◆ ◆ ◆

El **Dip. Germán Escobar Manjarrez**, en Asuntos Generales menciono que se les estará informando sobre los avances en el tema de Reglas de Operación los a través de la secretaria técnica.

De la presente reunión se llegaron a los siguientes:

## ACUERDOS

**PRIMERO.** - Se aprobó el Acta de la Primera Reunión Ordinaria de la Comisión en sus términos.

**SEGUNDO.** - Se aprobó el Programa Anual de Trabajo de la Comisión para el periodo 2015-2016.

**TERCERO.** - Se aprobaron los 12 Dictámenes con Punto de Acuerdo señalados en el Orden del día con las observaciones realizadas a cada uno por los diputados integrantes de la Comisión.

## COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO

**CUARTO.** - Se acordó solicitar audiencia de trabajo con el Secretario de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación y el Secretario de Hacienda y Crédito Público.

**QUINTO.** - Se acordó que a través de la Junta Directiva de la Comisión se procesarían las opiniones a las Reglas de Operación de los Programas de la SAGARPA y se remitirían a la propia Secretaria.

**SEXTO.** - Se acordó convocar a la Junta Directiva de la Comisión a Reunión de Trabajo sobre Reglas de Operación el 26 de noviembre de 2015 en la Sala de Juntas de la Comisión.

**SEPTIMO.** - Se acordó celebrar la última reunión de la Comisión del presente año el próximo 09 de diciembre de 2015, el lugar por definir.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 02 de diciembre de 2015.

# COMISIÓN DE AGRICULTURA Y SISTEMAS DE RIEGO



DIP. GERMAN ESCODAR MANJARREZ  
PRESIDENTE



DIP. IVETH BERNAL GASIQUE  
SECRETARIA



DIP. JOSE HUGO CABRERA RUIZ  
SECRETARIO




DIP. JORGE ALEJANDRO  
CARVALLO DELFIN  
SECRETARIO



DIP. JULIAN NAZAR MORALES  
SECRETARIO



DIP. MARIANA ARAMBULA  
MELÉNDEZ  
SECRETARIA



DIP. EXALTACION GONZÁLEZ  
CECEÑA  
SECRETARIO




DIP. MIGUEL ALVA Y ALVA  
SECRETARIO



DIP. ADÁN PÉREZ UTRERA  
SECRETARIO



DIP. FELIPE REYES ÁLVAREZ  
SECRETARIO



DIP. OMAR NOE BERNARDINO  
VARGAS  
SECRETARIO